

Ibermutua

Boletín Informativo de Ibermutua (2008 - 2024)

Gracias por su confianza

24 horas / 365 días

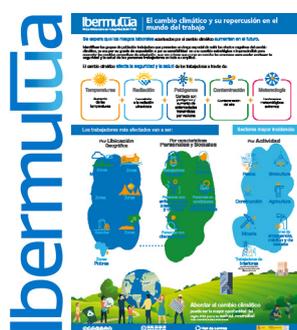
900 23 33 33

Número 324



Ibermutua

Resultados 2023



Nuestra nueva infografía

El cambio climático y su repercusión en el trabajo

ps 1 y 2 Ibermutua / Resultados 2023

> Ibermutua cierra el año 2023 con ingresos de 1.615 millones de euros y más de 1.816.000 personas trabajadoras protegidas.

p 3 Ibermutua / Jornadas / Actos

> Ibermutua, presente en la Jornada «El absentismo laboral: un análisis en el sector del metal».

> Ibermutua reconoce la labor de las empresas de la Dirección Territorial de Valencia con más de 25 años de colaboración.

p 4 Ibermutua / Salud mental

> Ibermutua realiza un Taller sobre «Gestión de la salud mental en las empresas».

p 5 Empleo y afiliación 2024

> El paro baja en 46.783 personas y la Seguridad Social gana 71.095 afiliados medios.

p 6 Siniestralidad Laboral / Avance

> Principales resultados de la Estadística de Accidentes de Trabajo de enero a mayo de 2024.

p 7 Prevención / Cursos 2024

> Nuevos cursos de Prevención de Riesgos Laborales y/o capacitación profesional en distintas actividades.

p 8 Indicadores / Agenda / Plazos

> Premios Ibermutua de Prevención de Riesgos Laborales «Eladio González Malmierca»: Presentación de candidaturas hasta el 15 de septiembre.

p 9 Documentación complementaria



Ibermutua cierra 2023 con ingresos de 1.615 millones de euros y más de 1.816.000 personas trabajadoras protegidas

Ibermutua cierra el año 2023 con ingresos de 1.615 millones de euros y más de 1.816.000 personas trabajadoras protegidas



Empezando por la izquierda, el vicepresidente primero de la Junta Directiva de Ibermutua, **Heraclio Corrales Romeo**; el presidente de Ibermutua, **Juan Roca Guillamón**; el secretario de la Junta Directiva de Ibermutua, **José Sánchez Bernal** y el director general de Ibermutua, **Carlos Javier Santos García**.

Ibermutua celebró el pasado 11 de julio su Junta General Ordinaria, en la sede central de la Mutua en Madrid, y durante la celebración de la misma, el presidente y el director general de Ibermutua, Juan Roca Guillamón y Carlos Javier Santos García, respectivamente, presentaron los principales datos del ejercicio 2023, con los que Ibermutua cierra dicho ejercicio con un volumen total de ingresos por todas las coberturas (contingencias profesionales, comunes y cese de actividad de los autónomos) que asciende a 1.615 millones de euros en el conjunto de la Entidad, lo que supone un 8,2% más que en el año 2022.

Por contingencias, Ibermutua ha obtenido un excedente del 24,99% (254 millones de €) de los ingresos en el caso de las contingencias profesionales y un importante déficit del 41,88% (-240 millones de €) en contingencias comunes, en la línea del fuerte deterioro que viene sufriendo el Sector de Mutuas por el crecimiento exponencial del absentismo laboral durante los últimos años, la infrafinanciación de esta cobertura y la asunción de gastos impropios.

En conjunto, su excedente agregado se ha situado en el 0,73% de los ingresos totales, lo que no deja de preocupar a los gestores de la entidad de cara al futuro próximo si no se

adoptan medidas regulatorias correctivas de esta anómala situación que vive el Sector.

Provisiones y reservas

Tras el cierre de cuentas de 2023, las provisiones y reservas de Ibermutua se sitúan en 455 millones de euros, equivalentes al 28,1 % de los ingresos totales, con la Reserva de Estabilización de Contingencias Profesionales dotada en su máximo legal del 30% y la Reserva de Estabilización de Contingencias Comunes en el mínimo legal del 5%.

Por su parte, la cobertura de la Entidad alcanzó el pasado año a más de 166.600 empresas mutualistas y un total de 1.816.402 personas trabajadoras protegidas.

Prestaciones complementarias e inversiones en Red de Centros 2023

Durante la Junta General también se incorporaron los resultados de la Comisión de Prestaciones Especiales de Ibermutua, que gestiona las prestaciones complementarias de



asistencia social a las personas trabajadoras protegidas que, como consecuencia de haber sufrido un accidente de trabajo o una enfermedad profesional, se encuentran en un especial estado de necesidad. El total de las nuevas prestaciones complementarias concedidas el pasado año fue de 196 ayudas, por un importe total de 955.285 euros, otorgadas a familias en situación de singular necesidad, completando la acción protectora de la Mutua en favor de estas personas trabajadoras protegidas.

Por otra parte, Ibermutua ha continuado durante 2023 con el esfuerzo inversor para la mejora de la red de centros y para el reforzamiento de equipamiento y tecnología de los mismos, destinando un total de 14,4 millones de euros en la ampliación, modernización y mejora de la accesibilidad y dotación de medios en nuestra red asistencial, así como en importantes infraestructuras y equipamientos tecnológicos que dan respaldo al Plan de Transformación Digital de la Entidad.

En la Junta se presentaron también los resultados del estudio de satisfacción, sobre la base de las 10.437 encuestas realizadas, en 2023, a las personas usuarias de los distintos servicios sanitarios, cuya puntuación media asciende a 8,62 sobre 10 y un 89% de las personas encuestadas declaran estar satisfechas o muy satisfechas con el servicio prestado y la atención recibida.

Compromiso con los ODS y la Agenda 2030

Con la presentación del Informe anual y memoria de sostenibilidad 2023, Ibermutua reitera su compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con el Pacto Mundial y sus diez principios, además de reflejar los progresos realizados en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. En dicho informe, la Entidad reporta los avances significativos en este campo producidos en el pasado ejercicio.

Ibermutua mantiene su solvencia con la Reserva de Estabilización al 100% a pesar del aumento del absentismo laboral en las cuentas de la cobertura de contingencia común

Site completo de resultados

<https://www.ibermutua.es/microsite/memoria-resultados-2023/>

Video resumen YouTube

https://www.youtube.com/watch?v=Qk-_9K9PpH4

Díptico resumen

https://www.ibermutua.es/wp-content/uploads/2024/07/Diptico_Memoria_2023_A4.pdf

Ibermutua

<https://www.ibermutua.es/>

Ibermutua, presente en la Jornada «El absentismo laboral: un análisis en el sector del metal»



El absentismo laboral: un análisis en el sector del metal

25 de junio de 2024
Sercotel, Puerto Rico s/n, Valladolid



Ibermutua



synersight

BEFESA

El pasado 25 de junio, se celebró la Jornada «El absentismo laboral: un análisis en el sector del metal» organizada por la Asociación de empresarios del metal de Valladolid, VAME-TAL, para analizar el absentismo laboral presente en todos los sectores de actividad.

Esta Jornada, en la que participaron profesionales y expertos en la materia, contó con la ponencia de **Rafael Tortuero Martín**, director territorial de Ibermutua en Castilla y León y La Rioja.

Tortuero puso en contexto la problemática del absentismo laboral derivado de la Incapacidad Temporal en España con efectos muy perjudiciales sobre la productividad, identificando cuáles son las causas más frecuentes de las bajas y



la duración de las mismas, poniendo de relieve la diferencia en la duración de los procesos en distintas patologías en función de la contingencia y resaltando la labor de las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social en su gestión de los procesos de incapacidad temporal.

Ibermutua reconoce la labor de las empresas de la Dirección Territorial de Valencia con más de 25 años de colaboración



El pasado 27 de junio se celebró, en el salón de actos de la Dirección Territorial de Valencia, el acto de reconocimiento y entrega de diplomas a las empresas de Valencia y Castellón

que este año han cumplido 25 años de colaboración con nuestra Mutua.

El acto contó con la inauguración del director territorial, **Vicente Tatay Vivó**, quien tras dar la bienvenida a los representantes de las empresas asistentes hizo referencia a la evolución histórica de la Entidad. Posteriormente tomó la palabra el director de Relación con el Mutualista en Valencia, Jorge Ramón Casas Mairal, quien presentó a los galardonados. ALABOR GRUPO, ALT ASESORÍA INTEGRAL, BERSAN PAPELES Y MANIPULADOS, ROCA DETIA DEGRESCH GROUP, ZÚMEX Y ASESORES 2001, SL. nos acompañaron en el acto recogiendo personalmente su diploma de reconocimiento a los 25 años de colaboración.

Ibermutua realiza un Taller sobre «Gestión de la salud mental en las empresas»



Ibermutua celebró, el pasado 24 de junio, en la sede social de Ibermutua ubicada en Madrid, un Taller denominado «Gestión de la salud mental en las empresas. Conceptos y herramientas» .

El acto contó con la inauguración del director de zona de Madrid de Relación con el Mutualista, **Ignacio Sazatornil**, quien dio la bienvenida a los asistentes.

A continuación, la directora de zona norte de Prevención de Riesgos Laborales en Ibermutua, **Marta Fernández**, desarrolló dos ponencias bajo el nombre, «¿Cómo promocionar la salud mental en la empresa? Acciones de mejora y Herramientas útiles» y «Programa de gestión de la prevención para Pymes y micro Pymes “Prevención 10” del INSST» respectivamente.

Fernández indicó que como empresa saludable, el cuidado de la salud mental en el ámbito laboral es esencial dentro de la esfera psicosocial.

Sin embargo, este campo es quizá el que tiene un más difícil abordaje: la protección de la intimidad de las personas, la estigmatización de las personas con problemas mentales y la cultura del país sobre las enfermedades mentales hace que o bien se trate de puntillas en la empresa o bien nos limitemos a las exigencias legales que se van produciendo: protocolos de violencia laboral, protocolos de igualdad, etc.

En el taller se estableció el marco psicosocial de la empre-



sa saludable y propuesto herramientas que contribuyan a completar el vacío que puede existir en la práctica para abordar el problema desde la empresa.

Ibermutua

El paro baja en 46.783 personas y la Seguridad Social gana 71.095 afiliados medios

Según los últimos datos oficiales publicados, el número de personas en situación de desempleo registradas en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) al finalizar el mes de junio, ha bajado en 46.783 personas respecto al mes anterior (-1,79%). El total se ha situado en 2.561.067 personas.

Desempleo

En términos desestacionalizados el paro registrado se ha reducido en 4.145 personas.

> **Por sectores económicos**, con respecto al mes anterior, el paro registrado desciende en los Servicios en 37.025 personas (-1,98%), en Industria en 4.388 personas (-2,15%), en Construcción en 2.954 personas (-1,47%) y en Agricultura en 267 personas (-0,29%).

> **Por género y edad** en el mes de junio se ha reducido el paro femenino con 24.680 mujeres menos que en el mes anterior (-1,57%). El total de mujeres en desempleo se sitúa en 1.546.204. El desempleo masculino desciende un -2,13% con 22.103 hombres desempleados menos que en el mes anterior y se sitúa en 1.014.863. Entre las personas jóvenes menores de 25 años desciende en 3.939 (-2,20%) respecto al mes anterior.

> **Por Comunidades Autónomas** el paro registrado en junio de 2024 baja en las 17 Comunidades Autónomas. Las mayores caídas en cifras absolutas se producen en Andalucía (-8.746 personas), Cataluña (-5.816 personas) y en la Comunitat Valenciana (-4.929). Porcentualmente, los mayores descensos los encontramos en Castilla y León, Galicia y Cantabria.

> **El total de beneficiarios de prestaciones por desempleo** se situó al finalizar mayo en 1.694.609 personas. El número total de contratos registrados durante el mes de mayo ha sido de 1.379.963. En junio de 2024 se han registrado 576.885 contratos de trabajo de carácter indefinido, el 41,15% del total.

Afiliación a la Seguridad Social

> Por su parte, según el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, la Seguridad Social ha registrado 21.167.154 trabajadores afiliados en junio, descontando la estacionalidad y el efecto calendario. En comparación con el mes anterior se ha incrementado en 31.311 afiliados más a la Seguridad Social.



> **Por sectores** el que más ha crecido en el Régimen General es Hostelería, con 32.030 afiliados más, el 2,01%. Le sigue Comercio con 30.304. Todas las actividades del Régimen General crecen salvo Educación, Actividades Artísticas y Actividades de Organizaciones y Organismos Extraterritoriales.

> **Por género**, en el mes de junio hay 10,1 millones de mujeres afiliadas de media, 8.310 más que en mayo. En afiliación diaria, todos los días del mes se han superado los 10 millones de mujeres trabajando, y durante los primeros 20 días del mes se han superado los 10,1 millones. Las afiliadas ya representan el 47,3% del total de ocupados.

> **El empleo de los jóvenes**, por su parte, también muestra un dinamismo por encima de la media, con un aumento del 15,5% desde 2019, 5,9 puntos más que el conjunto (9,6%), y del 16,3% desde la puesta en marcha de la reforma laboral, más del doble que el incremento total (7,9%).

> En la actualidad, hay más de 14 millones de ocupados con **contrato indefinido**, de los que más de 9,6 millones trabajan a tiempo completo. En el último año, los afiliados con contratos indefinidos a tiempo completo crecen con mayor intensidad (369.407 más) que los de tiempo parcial (88.994 más) y que los fijos discontinuos (12.873 más).

> **La ratio cotizante por pensionista** se sitúa en 2,45, el nivel más alto desde 2011, informa el Ministerio. El Ministerio de Trabajo y Economía Social ha publicado el avance de los datos de la Estadística de Accidentes de Trabajo (ATR), correspondiente a los meses de enero a mayo de 2024.

Más información

<https://www.inclusion.gob.es/home>

Principales resultados de la Estadística de Accidentes de Trabajo de enero a mayo de 2024

El Ministerio de Trabajo y Economía Social ha publicado el avance de los datos de la Estadística de Accidentes de Trabajo (ATR), correspondiente a los meses de enero a mayo de 2024.

A continuación indicamos los datos más relevantes, a modo de resumen, de dicho periodo:

> En el periodo contemplado se han producido 254.535 **accidentes de trabajo con baja**, 1,7% más que en mismo periodo del año anterior, de los cuales 219.440 ocurrieron en jornada de trabajo y 34.095 accidentes in itinere. La variación en relación al año anterior se situó en el 1,1% para los accidentes en jornada y en el 5,8% para accidentes in itinere. El número de **accidentes de trabajo sin baja** fue 226.672. Comparando las cifras con el mismo periodo del año anterior, los accidentes sin baja experimentaron una disminución del 0,9%.

> **Por situación profesional** de los accidentes con baja, se produjeron 241.072 accidentes en asalariados y 13.463 accidentes en trabajadores por cuenta propia o autónomos.

> De los 219.440 accidentes con baja en jornada de trabajo 1.510 accidentes fueron graves y 257 accidentes fueron mortales.

> **Por género**, un 71% de los accidentes en jornada con baja afectaron a varones y un 29% afectaron a mujeres. Los accidentes mortales en jornada se distribuyeron en 238 casos en varones y 19 en mujeres.

> **Por actividad económica**, en el caso de accidentes de trabajo ocurridos en jornada laboral con baja destaca la industria manufacturera con 40.115 accidentes, construcción con 33.574 y comercio reparaciones de vehículos con 29.331. En cuanto a accidentes de trabajo mortales ocurridos en jornada laboral, encabeza construcción con 60 casos, seguido de transporte y almacenamiento con 54 e industria manufacturera con 37.

> **Por Comunidades Autónomas**, en el caso de los datos del total de accidentes de trabajo en jornada con baja destaca Andalucía con 36.809, Cataluña con 35.423 accidentes y la Comunidad de Madrid con 29.730 casos. Si se trata de accidentes en jornada mortales, encabeza la lista Andalucía con 47 fallecidos, Cataluña con 32 y Comunitat Valenciana con 27 fallecidos.

> De los 34.095 accidentes con baja **in itinere**, 405 accidentes fueron graves y 47 accidentes fueron mortales.



Comparando estos datos con los del mismo periodo del año anterior, se produjeron 34 accidentes graves y 4 accidentes mortales más. Los accidentes mortales in itinere se distribuyeron en 32 casos en varones y 15 en mujeres.

Personas trabajadoras asalariadas

> De los 241.072 accidentes de trabajo con baja en el colectivo de asalariados, supone un aumento del 2% sobre el mismo periodo del año anterior, 206.858 accidentes se produjeron en jornada y 34.214 accidentes ocurrieron in itinere. La variación en relación al año anterior se situó en el 1,4% para los accidentes en jornada y en el 6% para los accidentes in itinere.

> Por gravedad, de los accidentes en jornada con baja en asalariados, se produjeron 1.223 accidentes graves y 235 accidentes mortales, lo que supone 28 accidentes graves menos y 26 accidentes mortales más en relación al mismo periodo del año anterior.

Personas trabajadoras autónomas

> De los 13.463 accidentes de trabajo con baja, 12.582 accidentes se produjeron en jornada y 881 accidentes ocurrieron in itinere. La variación en relación al año anterior se situó en el -3,7% para los accidentes en jornada y en el -2,4% para los accidentes in itinere.

> Por gravedad, de los accidentes en jornada con baja se produjeron 287 accidentes graves y 22 accidentes mortales. Supone un aumento de 1 accidente grave y la disminución de 14 accidentes mortales, en relación al mismo periodo del año anterior.

Ver el informe completo

https://www.mites.gob.es/estadisticas/eat/eat24_05/ATR_05_2024_Resumen.pdf

Oferta formativa en Prevención de Riesgos Laborales

En instituciones y organismos públicos

En nuestra misión de apoyar la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, recogemos una relación de actividades formativas que se ofrecen durante los siguientes días con enlace directo a sus programas y las fechas límite para realizar la inscripción.

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo e institutos regionales

Ámbito nacional

Webinar Reglamento Europeo relativo a las máquinas

Plazo de inscripción abierto hasta 17 de septiembre

https://www.insst.es/solicitud-de-inscripcion?p_p_id=esinsstformularioswebinscripciones_WAR_esinsstformulariosweb&p_p_lifecycle=0&_esinsstformularioswebinscripciones_WAR_esinsstformulariosweb_articleId=7376517

Andalucía

Curso “EPI para mejorar la visibilidad del usuario”

Apertura de inscripción el 4 de septiembre

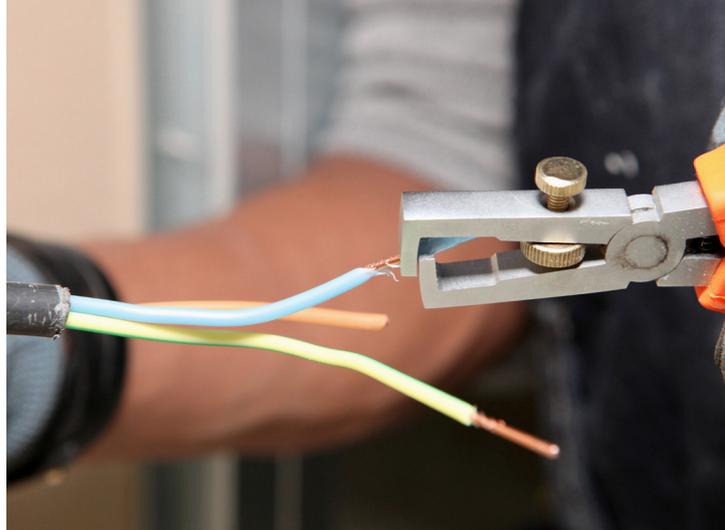
<https://seguridadlaboral.castillalamancha.es/agenda>

Castilla La Mancha

Cursos de formación en Prevención de Riesgos Laborales

Distintos plazos de inscripción (consultar)

<https://seguridadlaboral.castillalamancha.es/agenda>



Madrid

Cursos Básicos en Prevención de Riesgos Laborales

- > Del 14 de agosto al 11 de septiembre
- > Del 28 de agosto al 25 de septiembre
- > Del 11 de septiembre al 9 de octubre

<https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=4B-IUKA4vK06HkKB4dROoKgGGT9X8o9qdBuRREcv1mVYJURUdK-MVNRQ09MWTFTVzQwQ0swVjhRVU9HUy4u>

Curso de conducción segura en pista cerrada

Hasta el 30 de agosto (plazas limitadas)

<https://www.encuestafacil.com/respweb/cuestionarios.aspx?EID=2948355>

Valencia

Cursos virtuales de Prevención de Riesgos Laborales 2024 (Ver las distintas especialidades)

Abierto ya el periodo de matriculación.

<https://invassat.gva.es/va/formacio-2024/campus-virtua>

Fundación Laboral de la Construcción

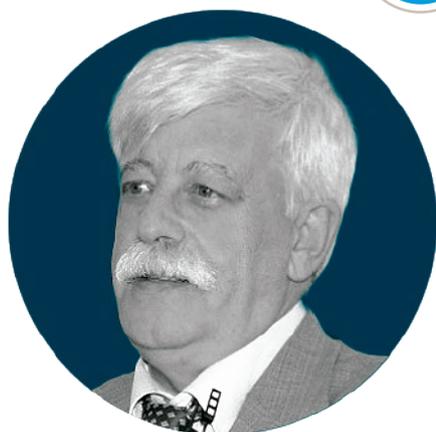
Cursos en distintas especialidades

Cursos gratuitos en distintas categorías: maquinaria, conservación y explotación de carreteras y medios auxiliares, entre otras. Es necesario rellenar antes la ficha “solicitud de información” y esperar a que se pongan en contacto con usted para informarle de las condiciones y la disponibilidad de las plazas.

<https://www.cursosenconstruccion.com/cursos-subsuccionados>

Tabla de valores a 15 de julio de 2024

INDICADOR (Variación en porcentaje respecto al mismo periodo del año anterior salvo indicación en contrario)	ÚLTIMO DATO	DATO ANTERIOR	PERIODO DEL ÚLTIMO DATO	FUENTE
PIB	2,5	2,5	Primer trimestre 2024	INE
PRECIOS CORRIENTES (MILES DE MILLONES)	380,7	375,3	Primer trimestre 2024	INE
DEMANDA NACIONAL	2,3	2,2	Primer trimestre 2024	INE
SALDO EXTERIOR	0,3	0,0	Primer trimestre 2024	INE
EMPRESAS INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL	0,5	0,4	Junio 2024	Ministerio
PARO REGISTRADO (MILES DE PERSONAS)	2622,5	2627,3	Junio 2024	Ministerio
CONTRATOS REGISTRADOS	-7,6	-5,1	Junio 2024	Ministerio
AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL	2,6	2,5	Junio 2024	Ministerio



Premios Ibermutua Prevención de Riesgos Laborales Eladio González Malmierca A las buenas prácticas en Seguridad y Salud en el Trabajo

2ª Edición 2024

Aún está a tiempo de presentar su candidatura hasta el 15 de septiembre de 2024

- > Las empresas interesadas pueden presentar su candidatura hasta el día 15 de septiembre de 2024.
- > El plazo para llevar a cabo la rectificación/ampliación de contenidos termina el 30 de septiembre de 2024.
- > La entrega de premios se celebrará en un acto presencial/on line desde el Salón de actos de Ibermutua en la calle de Ramírez de Arellano, 27 de Madrid, y su celebración está prevista para la semana del 15 al 21 de octubre de 2024.

Toda la información en:

<https://www.ibermutua.es/microsite/premios-eladio-gonzalez-edicion-ii/>

